



Consejería de Educación
y Universidades



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

CURSO 2016 - 2017

ÍNDICE

1.	Contexto de la programación:	3
2.	Contexto educativo:	3
3.	Justificación de la programación:.....	6
4.	Composición del departamento y carga horaria.....	9
5.	La concreción de los objetivos, de los contenidos y su distribución temporal, de los criterios de evaluación de cada curso y, en su caso, de las CC Clave y de aquellos aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el rendimiento escolar y el desarrollo de las CC Clave	11
6.	La metodología didáctica que se va a aplicar que, en el caso de la educación obligatoria, habrá de tener en cuenta la adquisición de las CC Clave, y los materiales y recursos que se vayan a utilizar.....	40
7.	Las medidas de atención a la diversidad y en su caso las concreciones de las adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.....	42
8.	Las estrategias de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores	42
9.	La concreción en cada área, materia, ámbito o módulo de los planes de programas de contenido pedagógico a desarrollar en el centro.....	43
10.	Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar	455
11.	Los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de las evaluaciones, tanto ordinarias como extraordinarias	466
12.	Las actividades de refuerzo, y en su caso ampliación, y los planes de recuperación para el alumnado con áreas, materias, módulos o ámbitos no superados.	499
13.	Procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la programación didáctica	50
14.	Plan de actividades para las ausencias cortas de profesores.....	50
15.	Plan de formación del profesorado.....	51
16.	Proyectos de innovación educativa relacionados con el área.....	51
17.	Justificación de las modificaciones realizadas en la programación	51
18.	Plan de lectura	51
19.	Guía del alumno (nocturno)	52

1. Contexto de la programación:

La disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que ha modificado la Ley Orgánica de la Educación, 2/2006, de 3 de mayo, establece que se incluirá la religión católica como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos y alumnas.

Asimismo, dispone que la determinación del currículo y de los estándares de aprendizaje evaluables que permitan la comprobación del logro de los objetivos y adquisición de las competencias correspondientes a la asignatura de Religión es competencia de la autoridad religiosa.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, indica en su disposición adicional tercera, que la determinación del currículo de la enseñanza de religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español ha suscrito Acuerdos de Cooperación en materia educativa será competencia de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas. Este queda establecido en la Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial (LOMCE).

El Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, en su disposición adicional segunda, se expresa en los mismos términos que el Real Decreto anteriormente citado.

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el Sistema Educativo Español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución Española, está garantizada actualmente por el Acuerdo suscrito entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, firmado el 3 de enero de 1979, en el cual se establece los principios que hacen posible las garantías constitucionales.

Por otra parte, el Departamento de Religión se implicará en el desarrollo para llegar a la consecución de los objetivos estratégicos del centro.

2. Contexto educativo:

La finalidad prioritaria de la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) es la formación básica de todo el alumnado comprendido, con carácter general, entre los 12 y los 16 años de edad, consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos y ciudadanas.

Este conjunto de alumnos y alumnas tan amplio tendrá de forma natural miembros con diferentes capacidades, intereses y motivaciones, lo que se traduce en necesidades diferentes a las cuales habrá que dar respuestas educativas

distintas. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado.

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES DE LA ZONA

El Puerto de la Cruz es un municipio que vive casi con exclusividad del sector servicios dada la oferta turística que envuelve su vida comercial. En pocas décadas se convierte en una ciudad eminentemente turística, que trabaja y vive en su mayoría del sector de la hostelería, produciéndose el fenómeno de la convivencia con ciudadanos extranjeros procedentes en su mayoría de países europeos. En este municipio supuso el desarrollo de la construcción, habilitación de transportes, estimulación del comercio, etc.

Para concretar más las peculiaridades de la zona que nos ocupa como es el barrio de Punta Brava y la zona del Polígono "El Tejar", podemos considerarlas similares aunque con matices diferenciados. La primera constituye un barrio tradicional situado en la costa oeste del municipio separado del casco urbano comercial y céntrico. El segundo podría considerarse más que un barrio, un sector del extrarradio urbano configurado por bloques de viviendas agrupadas en edificios cercanos, lo que aumenta el número de población dentro de un corto espacio de territorio. Además, este último núcleo se constituye de población relativamente nueva en la zona como consecuencia de la dotación de viviendas más importante que se desarrolló en este municipio en los últimos 20 años, lo que supone el asentamiento reciente en esta zona de población procedente de distintos lugares del municipio, e incluso de otros municipios colindantes.

Para converger en la descripción de la situación socioeconómica y cultural del alumnado de esta zona, es interesante hacer una aproximación hacia el núcleo familiar observando sus características y peculiaridades, lo que nos permite concretar los aspectos centrales del informe.

LAS FAMILIAS

En general, la mayoría del alumnado vive en el núcleo familiar tradicional formado por las figuras de la madre, el padre y una media de 3 hermanos (incluido el propio alumno).

La situación económica de las familias es bastante modesta. Se podría asegurar que el nivel económico de las mismas se sitúa entorno a "medio / medio-bajo", donde la mayor parte de los padres trabajan remuneradamente mientras que aproximadamente la mitad de las madres trabaja sólo en tareas del hogar, siendo algo menos las madres que trabajan fuera del hogar.

En casi la totalidad de los casos el sector que mantiene la economía familiar es el turismo y los servicios en general, tanto padres como madres, y predomina el trabajo por cuenta ajena con empleo fijo, sobre los empleos temporales y el trabajo por cuenta propia.

El nivel cultural medio de las familias se sitúa como "medio-bajo". Es importante considerar en este aspecto, que alrededor de un 30 % de los alumnos no sabe cuáles son los estudios de sus padres. No obstante, en torno al 50 % de

los padres sólo poseen estudios primarios, el 10 % tienen el bachiller, y un 1,6 % tienen estudios universitarios.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

En principio, el alumnado que se prevé para este Centro, es muy similar a los que actualmente se encuentran en el mismo. En la esfera personal parece que a nivel general los alumnos no presentan inadaptaciones relevantes. La mayoría están a gusto consigo mismos lo que demuestra una elevada autoestima, base principal para acometer una educación positiva y aprovechable. No obstante, existen determinadas características personales que son deseadas por los alumnos, tales como la mejora de su inteligencia, el aumento de su sinceridad, de su responsabilidad, ser algo más abierto y tener más seguridad en sí mismos.

En los aspectos relacionados con los estudios existe un número elevado de alumnos que han repetido algún curso e incluso dos veces.

En cuanto a la perspectiva que tienen los alumnos sobre las distintas asignaturas o áreas, los datos poseen un interés importante, ya que se pueden apreciar los intereses y preferencias del alumnado. En primer lugar, las asignaturas más atractivas son Matemáticas, Ciencias Sociales, Educación Plástica, Ciencias Naturales y Educación Física. Los idiomas, en general, presentan también una buena aceptabilidad.

Entre las asignaturas que se les presentan con mayor dificultad están las Ciencias Sociales, las Matemáticas, las Ciencias Naturales y los Idiomas.

Respecto a los planes futuros en cuanto a los estudios destaca claramente la idea de seguir realizando estudios superiores, sobre los alumnos que sólo quieren acabar los estudios obligatorios.

Entre las profesiones que aparecen como más atractivas para los alumnos, teniendo en cuenta la gran diversidad de intereses que presentan en este terreno, son las relacionadas con la Sanidad (medicina, enfermería...) y las relacionadas con la Enseñanza (maestro, educación infantil...). Esto concuerda con las profesiones vocacionales por excelencia como son las sanitarias y las relacionadas con el mundo de la enseñanza. Además, aparecen también profesiones propias del sector servicios como camarero o electricista (en el caso de los chicos) y peluqueras (en el de las chicas). Unidas a las anteriores se encuentran profesiones como la de abogado y la de empresario que igualmente destacan sobre la gran variedad de preferencias profesionales.

Las carreras más demandadas por los alumnos/as son; Psicología, Periodismo, Derecho, Biología, Informática, Medicina, Empresariales. Trabajo Social, Fisioterapia y Administración y Dirección de Empresas.

En cuanto a las aficiones y dedicación del tiempo libre por parte de los alumnos, es interesante el dato de que aproximadamente 1/3 de ellos reconoce que dedica de una a dos horas diarias a ver televisión mientras que otro tercio lo hace diariamente menos de una hora. Un mínimo de los alumnos dicen ver la televisión más de dos horas diarias.

Entre las actividades realizadas en el tiempo libre que más destacan son las tareas de casa y la práctica del deporte, seguidas de oír música, hablar con amigos/as y dibujar, pintar, escribir...

3. Justificación de la programación:

PECULIARIDAD DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA CATÓLICA

La enseñanza religiosa es, con toda legitimidad, una disciplina específica y rigurosamente escolar, ordinaria para quienes la soliciten, equiparable al resto de las disciplinas en el rigor científico, en el planteamiento de sus objetivos y contenidos, y en su significación educativa dentro de su currículo que tiende al pleno desarrollo de la persona.

Al tratarse de la Religión Católica, esta enseñanza consiste en «una presentación del mensaje y el acontecimiento cristiano que haga posible la síntesis entre la fe y la cultura, a fin de procurar al alumno una visión cristiana del hombre, de la historia y del mundo, y abrirle desde ella a los problemas del sentido último de la vida» (*Orientaciones Pastorales sobre la Enseñanza Religiosa Escolar*, n. 91).

a) Dimensión cultural e histórica de la Religión

En la sociedad contemporánea se considera la Religión como un hecho integrante del entramado colectivo humano, un ineludible hecho cultural. Por haber estado desde siempre en el centro de la consideración personal y social de los pueblos, todo el patrimonio cultural, histórico y antropológico-axiológico que gran parte de las sociedades reciben del pasado está vertebrado por contenidos de signo religioso. Se refleja explícitamente en el mundo de la creación artística, en los sistemas de significación moral y en la creación popular (folklore, fiestas y calendario, mitos y rituales, universo simbólico, etc.). Ignorar los contenidos de la Religión es carecer de claves para interpretar las civilizaciones. No es presuntuosa la afirmación de que la totalidad de las sociedades ha integrado esa presencia de lo religioso en sus manifestaciones culturales. En una época en que los intercambios culturales constituyen un hecho habitual más allá de las fronteras políticas, lingüísticas o económicas, el conocimiento de los contenidos religiosos que, de modo tan decisivo, han formado la idiosincrasia de los pueblos es un factor importante para la aproximación entre las culturas y entre los hombres de distintas civilizaciones.

Tanto para comprender la cultura europea occidental como las otras culturas y situarse lúcidamente ahí, no se puede prescindir del conocimiento del hecho religioso que, en sus diferentes y principales manifestaciones, ha estado y está implicado en las distintas culturas y en la entera historia humana.

La cultura y la historia occidental europea y nuestra propia historia y cultura española —el hombre y la sociedad de nuestra área socio-cultural, así como las distintas manifestaciones culturales— están sustentadas y conformadas profundamente por creencias, costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados de cristianismo. Es imposible interpretarla en profundidad sin tener en cuenta ese punto de referencia. No podemos tener un conocimiento serio de lo que es el hombre, la sociedad y la cultura de nuestro pueblo —y de los otros pueblos—

si prescindimos del estudio de la Religión, en nuestro caso del cristianismo, como parte integrante del hombre, de esta sociedad y de esta cultura. Es preciso transmitir a los alumnos el patrimonio cultural, religioso y cristiano ofreciéndoles el suelo nutricional de su cultura. Y se ha de ofrecer, al menos a los creyentes, en toda su verdad y realidad, es decir, mediante una presentación objetiva y creyente del mismo.

La enseñanza religiosa escolar, para aquellos alumnos que libremente la pidan, ha de ofrecerles los aspectos fenomenológicos, históricos, sociológicos y teológicos de la Religión, así como la incidencia que el hecho religioso y cristiano — sus contenidos doctrinales y sus formas históricas— ha producido en la cultura del propio pueblo y en la de aquellos de una misma área cultural. La cultura se enseña y se aprende. La Religión —fenómeno cultural y social— se aprende y se enseña en los procesos de transmisión de la cultura.

b) Dimensión humanizadora de la Religión

La maduración de la personalidad humana surge dentro de una determinada tradición cultural y en ella se sustenta y crece. Por otra parte, esta maduración que persigue la escuela se lleva a cabo en un mundo cada vez más complejo de relaciones internacionales, de comunicación entre los pueblos, de respeto, comprensión y diálogo entre las culturas.

«El pleno desarrollo de la personalidad humana», objeto de la educación (cfr. *Constitución Española*, art. 27,2), implica enraizar los objetivos del sistema educativo en un núcleo referencial de ideas, de valores y creencias que permitan al ciudadano dar respuesta a sus interrogantes más radicales, con todas las implicaciones éticas. Para un sistema educativo que se comprende como factor de liberación y humanización (como contribución esencial a la comprensión objetiva del mundo y como apertura universal y realista de los problemas de la humanidad) es una exigencia básica fundamentar y potenciar la acción educadora de la escuela en el sentido último de la vida. Corresponde a cada ciudadano determinar en qué núcleo referencial quiere ser educado.

Una escuela con la misión de formar hombres conscientes, críticos, libres y creadores se muestra eficaz en el proceso de maduración integral del alumno cuando transmite los valores y creaciones culturales con posibilidades para asimilarlas, rechazarlas o modificarlas en orden a un proyecto de la propia persona humana. De esta manera, la escuela compromete, de suyo, al educando en una cierta apertura hacia el fundamento y sentido último de su vida y, al mismo tiempo, no descuida el preguntarse por el sentido de la cultura y de la ciencia para la persona humana. Suscitar y aclarar, según la capacidad de los alumnos, los «porqué» y «para qué» de las opciones libres de la persona, sus preguntas básicas en torno a sí mismos, a su vida en la comunidad, al sentido último de la historia y del mundo, a las limitaciones y fracasos y a la muerte, es función de una escuela que sirve a la sociedad en la que está y para la que está. Es finalidad fundamental del quehacer escolar que los alumnos logren su identidad personal, imposible sin una conveniente orientación hacia un significado último y global de su existencia humana.

No es posible olvidar que una gran parte de los alumnos que asisten a las aulas pertenecen a la comunidad católica, han crecido —y continuarán su desarrollo— en un marco familiar en el que lo religioso y, más en concreto, la Religión católica constituye un factor importante de identidad. En su calidad de

ciudadanos, estos alumnos están llamados a asumir la cultura vigente en la sociedad actual desde la específica visión del mundo que la fe cristiana les proporciona. Y también como *creyentes* tienen el derecho a recibir en la escuela, de un modo estructurado, el contenido del mensaje cristiano para conocerlo de forma orgánica o sintética que resulte complementaria de otras dimensiones de conocimiento y de vivencia que deben cultivarse preferentemente en la parroquia o comunidad, en la familia... Esta formación que el alumno recibe en la escuela le ayuda a situarse críticamente, con una mejor preparación intelectual, ante la propia cultura y sociedad de las que forma parte.

c) Dimensión ético-moral de la Religión

La enseñanza de la Religión sitúa al alumno ante la posibilidad de elaborar y fundamentar una cosmovisión y un sentido de la vida propios y de aceptar o rechazar con autonomía personal los sistemas de creencias, ideas y valores presentes en nuestra sociedad pluralista; establece una correlación entre el desarrollo espiritual, psicológico y cultural del alumno, en su propio contexto histórico y ambiental. Esta tarea se realiza desde la perspectiva católica, la cual une la tradición de siglos dedicada a la investigación científico-teológica con la colaboración de los propios esquemas de significación y la aceptación razonada de todos aquellos hombres que desean fundamentar su propia cosmovisión.

Esto supone no sólo proporcionar conocimientos y adquirir destrezas sino ofrecer y asumir unos valores, al mismo tiempo que una determinada manera de ver la vida, en cuyo fondo hay siempre una referencia a una escala de valores, un concepto de hombre, un núcleo referencial de ideas y creencias que no se pueden imponer. Para desempeñar esta imprescindible función escolar, a la que colaboran las diversas áreas, la Religión comporta ese núcleo referencial, querido y vivido por muchos ciudadanos, y ejerce de por sí una verdadera instancia crítica de la sociedad. La Religión, el mensaje y acontecimiento cristiano hace surgir en el hombre el sentido de la dignidad absoluta de sí mismo y del prójimo, descubre lenguajes olvidados, le abre un horizonte de sentido que le confiere una irreductible condición personal, y le libera de toda dominación e injusticia encaminándole por sendas de libertad para sí y para los demás.

Para insertarse en una sociedad libre y colaborar en su progresiva construcción, el hombre necesita, además, vivenciar su libertad —también la libertad religiosa— en todos los ámbitos donde se desarrolla su educación. La enseñanza religiosa escolar se relaciona estrechamente con esa libertad.

La respuesta al sentido último de la vida con sus implicaciones éticas, con una determinada axiología, es lo más característico de la enseñanza religiosa escolar. La Religión ofrece «un universo de significación global». El inmenso campo de la realidad analizada y fragmentada en la escuela por la multitud de los saberes y disciplinas científicas es reordenada en la misma escuela en la simplicidad inabarcable de los últimos «por qué». Más allá de la filosofía, en la que esas preguntas encuentran la respuesta limitada de la razón humana, la Religión se abre al misterio, a la vez oscuro e iluminador, para aportar respuestas no cerradas a los interrogantes más profundos de la persona. Y ello contribuye, desde la clave religiosa, tanto a potenciar y completar la acción educativa de la escuela como a aportar solidez a la propia identidad humana.

d) Dimensión teológica y científica de la Religión

La enseñanza de la Religión se atiene, en cuanto a su estructura epistemológica o disciplinar, al carácter científico con que en la cultura universitaria europea se abordan las ciencias de la Religión y la Teología. Son saberes con una fundamentación y una metodología científicas propias, implantados con rigor y tradición en todos los Estados de nuestro ámbito cultural.

La Religión tiene unos contenidos propios y una racionalidad que por sí mismos tienen capacidad para hacerse presentes y entrar en real y leal confrontación y diálogo con aquellos otros tipos de saberes y racionalidad —con las ciencias— que operan en la escuela.

e) Dimensión pedagógica de la Religión

La enseñanza de la Religión y Moral Católica tiene una identidad propia y posee un conjunto de experiencias y conocimientos que desarrollan las siguientes posibilidades educativas en todos los alumnos:

- Parte del entorno del mismo alumno para procurar un aprendizaje significativo atento a los propios centros de interés en estas edades;
- le da la capacidad para situarse en forma abierta, crítica y exenta de prejuicios ante la realidad y la experiencia religiosa como hecho significativo presente en el propio ambiente socio-cultural y antropológico;
- ofrece el hecho religioso como una realidad integrada en el conjunto de experiencias de lo real;
- contribuye a una cultura religiosa suficiente, entre otras claves, para la comprensión de nuestra realidad social, cultural y humana;
- introduce, de forma sistemática, la reflexión sobre los sistemas axiológicos no como realidades autónomas, sino como resultado de una construcción social e histórica, posibilitadora, desde sí misma, de la propia definición de creencias y actitudes morales.

4. Composición del departamento y carga horaria

El Departamento de Religión, en el presente curso académico, está compuesto por un solo miembro:

- Dña. M^a Josefa Calderón Carrasco, con jornada incompleta y con los cargos de Jefe de Departamento y Tutora.

RELACIÓN DE NIVELES Y GRUPOS ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO Y AL PROFESORADO:

Dña M^a Josefa Calderón Carrasco:

NIVELES	GRUPOS	HORAS
1º E.S.O.	A	1
1º E.S.O.	C	1
2º E.S.O.	A	1
2º E.S.O.	C	1
3º E.S.O.	A	1

3º E.S.O.	C - D	1
4º E.S.O.	A	1
4º E.S.O.	B	1
1º Bachillerato	A - B	2
1º Bachillerato	C	2

Cargos:

- Jefatura de Departamento = 1 horas lectivas.
- Tutoría = 2 horas lectivas.

Total de horas lectivas: 15 horas.

Este horario se completa (hasta 20 horas lectivas) añadiendo 3 horas lectivas que este Departamento tiene asignadas en el IES María Pérez Trujillo.

5. La concreción de los contenidos y su distribución temporal, de los criterios de evaluación de cada curso con sus estándares de aprendizaje y, en su caso, de las CC Clave y de aquellos aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el rendimiento escolar y el desarrollo de las CC Clave.

Objetivos y fines de la Educación Secundaria Obligatoria:

La aportación de la enseñanza de la religión en la Educación Secundaria Obligatoria será contribuir a lograr la consecución de los objetivos propios de la etapa, es decir, contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que le permitan:

- 1.- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- 2.- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- 3.- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- 4.- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- 5.- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- 6.- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- 7.- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- 8.- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- 9.- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- 10.- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

11.- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12.- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además, el currículo de la Comunidad Autónoma de Canarias contribuirá a que el alumnado de esta etapa conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como los de su entorno más cercano, valorando las posibilidades de acción para su conservación.

Por otra parte, la definición del currículo en la Comunidad Autónoma de Canarias se orientará además a la consecución de los siguientes fines:

- A) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en todos los aspectos, y el respeto a la diversidad afectivo sexual, eliminando los prejuicios, los estereotipos y los roles en función de su identidad de género u orientación sexual; la integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad; y la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación.
- B) El desarrollo en el alumnado de hábitos y valores solidarios para ejercer una ciudadanía crítica que contribuya a la equidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por razón de sexo, identidad de género, orientación afectiva sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras.
- C) El afianzamiento de la autoestima, el autoconocimiento, la gestión de las emociones y los hábitos de cuidado y salud corporales propios de un estilo de vida saludable en pro del desarrollo personal y social.
- D) El fomento de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.

Nivel: 1º ESO

U. Didáctica 1ª: “Vivir la creación”	NIVEL: 1º ESO	TRIMESTRE: Primero
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 1: El sentido religioso del ser humano: 1.- Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios identificando su origen divino. 2.- Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos diferenciando la explicación teológica y científica de la misma.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>1.1. Expresa por escrito sucesos imprevistos en los que ha de reconocer que la realidad es creada. 1.2. Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios. 1.3. Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios. 2.1. Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico. 2.2. Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación. 2.3. Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>a) La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, CMCT, AA, CSC, SIEE, CEC</p>		



<p>U. Didáctica 2ª: “Una Historia de Salvación”</p>	<p>NIVEL: 1º ESO</p>	<p>TRIMESTRE: Primero</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 2: La revelación: Dios interviene en la historia: 1.- Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel. 2.- Señalar e identificar las diferentes formas en las que Dios se comunica con su pueblo en las diferentes etapas de su historia.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>1.1 Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel. 1.2 Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad. 2.1 Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación la manifestación divina. 2.2 Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>a) La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, CMCT,CD, AA, CSC, SIEE, CEC</p>		



<p>U. Didáctica 3ª: “Una noticia llamada “Evangelio”</p>	<p>NIVEL: 1º ESO</p>	<p>TRIMESTRE: Segundo</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación: 2.- Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios conociendo y comprendiendo el proceso de formación de los mismos.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>2.1. Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil. 2.2. Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso de formación de los evangelios.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>a) Los evangelios: testimonio y anuncio. b) Composición de los evangelios.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, SIEE, CSC</p>		



U. Didáctica 4ª: “¿Quién es Jesús?”	NIVEL: 1º ESO	TRIMESTRE: Segundo
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación:</p> <p>1.- Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>1.1. Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.</p> <p>1.2. Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>a) La divinidad y humanidad de Jesús.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA</p>		



<p>U. Didáctica 5ª: “Pentecostés: no estamos solos” U. Didáctica 6ª: “Celebrar la vida”</p>	<p>NIVEL: 1º ESO</p>	<p>TRIMESTRE: Tercero</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 4: Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia: 1.- Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia reconociendo la acción del Espíritu en la vida de la misma.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>1.1 Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, Palabra de Dios, autoridad y caridad. 1.2 Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia. 1.3 Asocia la acción del Espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida. 1.4 Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>a) La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia. b) El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, CSC, SIEE, CEC</p>		



Nivel: 2º ESO

U. Didáctica 1ª: “La dignidad de la persona”	NIVEL: 2º ESO	TRIMESTRE: Primero
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 1: El sentido religioso del hombre: 1.- Explicar el origen de la dignidad del ser humano, relacionándolo con la condición de criatura de Dios, libre e inteligente y estableciendo diferencias entre el ser humano y el resto de los seres de la creación. 2.- Entender el sentido y la finalidad de acción humana.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>1.1 Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano. 1.2 Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos. 1.3 Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc. 2.1 Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación. 2.2 Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.</p>	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>a) La persona, criatura de Dios libre e inteligente. b) El fundamento de la dignidad de la persona. c) El ser humano colaborador de la creación de Dios.</p>		
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, CMCT, AA, CSC, SIEE, CEC</p>		



<p>U. Didáctica 2ª: “El Dios del cristianismo”</p>	<p>NIVEL: 2º ESO</p>	<p>TRIMESTRE: Primero</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 3: Jesucristo, cumplimiento en la Historia de la Salvación: 1.- Reconocer el carácter trinitario de la divinidad cristiana en la revelación de Jesús y asociarlo con la dimensión relacional del ser humano.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>1.1 Conoce y describe las características del Dios cristiano: Padre, Hijo y Espíritu. 1.2 Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano. 1.3 Reconoce, describe y acepta que la persona necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>a) Dios se revela en Jesucristo. Dios Uno y Trino.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, CD, AA, CSC, CEC</p>		



U. Didáctica 3ª: “La Biblia”	NIVEL: 2º ESO	TRIMESTRE: Segundo
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 2: La revelación: Dios interviene en la historia: 2.- Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia, reconociendo su inspiración divina y respetando los criterios del magisterio de la Iglesia para su interpretación.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>2.1. Conoce y justifica por escrito la existencia, en los libros sagrados, del autor divino y el autor humano.</p> <p>2.2. Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los libros sagrados, mostrando interés por su origen divino.</p> <p>2.3. Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando, en el grupo, la selección de los textos.</p> <p>2.4. Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia, valorándolos como necesarios.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>b) Origen, composición e interpretación de los libros sagrados.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA, SIEE</p>		



<p>U. Didáctica 4ª: “La fe, respuesta de las personas creyentes”</p>	<p>NIVEL: 2º ESO</p>	<p>TRIMESTRE: Segundo</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 2: La revelación: Dios interviene en la historia: 1.- Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica del Dios que se nos revela en la historia.</p> <p>BLOQUE 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación: 2.- Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el credo, distinguiendo el proceso histórico seguido hasta su redacción final.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>BLOQUE 2: 1.1 Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela. 1.2 Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.</p> <p>BLOQUE 3: 2.1 Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el credo. 2.2 Clasifica las verdades de fe contenidas en el credo y explica su significado.</p>	<p>CONTENIDOS:</p> <p>BLOQUE 2: a) La aceptación de la revelación: la fe.</p> <p>BLOQUE 3: b) El credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.</p>
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC</p>		



U. Didáctica 5ª: “Las primeras comunidades cristianas”	NIVEL: 2º ESO	TRIMESTRE: Tercero
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: BLOQUE 4: Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia: 1.- Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 1.1 Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características. 1.2 Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.	
	CONTENIDOS: a) Expansión de la Iglesia, las primeras comunidades.	
COMPETENCIAS CLAVE: CL, CMCT, CD, AA, SIEE, CEC		



U. Didáctica 6ª: “Las notas de la Iglesia”	NIVEL: 2º ESO	TRIMESTRE: Tercero
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 4: Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia: 2.- Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>2.1 Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia. 2.2 Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>b) Las notas de la Iglesia.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, CD, AA, SIEE, CEC</p>		



NIVEL: 3º ESO

<p>U. Didáctica 1ª: “La búsqueda de la felicidad” U. Didáctica 2ª: “No todo es felicidad”</p>	<p>NIVEL: 3º ESO</p>	<p>TRIMESTRE: Primero</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 1: El sentido religioso del ser humano: 1.- Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona comparando razonadamente distintas respuestas frente a los límites del ser humano.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>1.1. Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud. 1.2. Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos. 1.3. Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>a) La naturaleza humana desea el infinito. b) La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL,CD, AA, CSC, SIEE, CEC</p>		



<p>U. Didáctica 3ª: “¿Por qué existe el mal?”</p>	<p>NIVEL: 3º ESO</p>	<p>TRIMESTRE: Segundo</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 2: La revelación: Dios interviene en la historia: 2.- Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>2.1. Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>a) El relato bíblico del pecado original.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA, SIEE, CEC</p>		



U. Didáctica 4ª: “Decidir en libertad”	NIVEL: 3º ESO	TRIMESTRE: Segundo
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 2: La revelación: Dios interviene en la historia: 1.- Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>1.1. Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>a) La ruptura del hombre con Dios por el pecado.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA, CSC</p>		



<p>U. Didáctica 5ª: “El proyecto cristiano: una nueva forma de vivir”</p>	<p>NIVEL: 3º ESO</p>	<p>TRIMESTRE: Tercero</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación: 1.- Reconocer y apreciar que la adhesión a Jesucristo cambia la forma de comprender y comportarse en el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.</p> <p>BLOQUE 4: Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia: 1.- Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia, valorando críticamente la experiencia de plenitud que provoca dicho encuentro.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>BLOQUE 3:</p> <p>1.1 Busca y selecciona biografía de conversos. 1.2 Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, en las biografías seleccionadas. 1.3 Crea y comparte textos, videos clip, cortos... para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos/as ha supuesto el encuentro con Cristo.</p> <p>BLOQUE 4:</p> <p>1.1 Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia. 1.2 Escucha testimonios de cristianos y cristianas y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.</p>	<p>CONTENIDOS:</p> <p>BLOQUE 3:</p> <p>a) La persona transformada por el encuentro con Jesús.</p> <p>BLOQUE 4:</p> <p>a) La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. b) Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo.</p>
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC</p>		



<p>U. Didáctica 6ª: “El cristianismo, generador de cultura”</p>	<p>NIVEL: 3º ESO</p>	<p>TRIMESTRE: Tercero</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 4: Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia: 2.- Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>2.1 Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia.</p> <p>2.2 Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>c) La experiencia de fe genera una cultura.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA, CSC, CEC</p>		



NIVEL: 4º ESO

<p>U. Didáctica 1ª: “¿Qué es la religión? El hecho religioso”</p>	<p>NIVEL: 4º ESO</p>	<p>TRIMESTRE: Primero</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 1: El sentido religioso del ser humano: 1.- Identificar la experiencia religiosa como una fuente de respuesta a las preguntas existenciales del ser humano, reconociendo las creencias básicas comunes a las religiones y clasificando las respuestas que dan a las preguntas de sentido.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>1.1 Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido. 1.2 Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>a) Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, CD, AA, CEC</p>		



<p>U. Didáctica 2ª: “De la religión a las religiones”</p>	<p>NIVEL: 4º ESO</p>	<p>TRIMESTRE: Primero</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 1: El sentido religioso del ser humano: 2.- Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia con las respuestas a la búsqueda de sentido en las distintas religiones.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>2.1 Analiza y compara las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones. 2.2 Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>b) Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA, CSC, CEC</p>		



<p>U. Didáctica 3ª: “Dios se manifiesta en la historia”</p>	<p>NIVEL: 4º ESO</p>	<p>TRIMESTRE: Segundo</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 2: La revelación: Dios interviene en la historia: 1.- Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>1.1 Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel. 1.2 Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>a) La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA</p>		



U. Didáctica 4ª: “Jesús, el Mesías”	NIVEL: 4º ESO	TRIMESTRE: Segundo
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 2: La revelación: Dios interviene en la historia: 2.- Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.</p> <p>BLOQUE 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación: 1.- Conocer y apreciar la invitación de Jesús a formar parte de una comunidad, que origina la Iglesia, como medio para colaborar en su misión.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>BLOQUE 2: 2.1 Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político. 2.2 Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.</p> <p>BLOQUE 3: 1.1 Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús. 1.2 Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús. 1.3 Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>BLOQUE 2: b) La figura mesiánica del Siervo de Yahveh.</p> <p>BLOQUE 3: a) La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.</p>	
COMPETENCIAS CLAVE: CI, AA, CSC, CEC		



<p>U. Didáctica 5ª: “Ser uno/a mismo/a”</p>	<p>NIVEL: 4º ESO</p>	<p>TRIMESTRE: Tercero</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 4: Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia: 1.- Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona. 2.- Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>1.1 Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad. 1.2 Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se les ofrecen. 1.3 Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.</p> <p>2.1 Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad. 2.2 Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio. 2.3 Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.</p>	<p>CONTENIDOS:</p> <p>a) La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. b) La autoridad eclesial al servicio de la verdad.</p>
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA, CSC, CEC</p>		



U. Didáctica 6ª: “Construimos un mundo mejor”	NIVEL: 4º ESO	TRIMESTRE: Tercero
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 4: Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia: 3.- Relacionar la misión del cristiano/a con la construcción del mundo.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>3.1 Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>c) La misión del cristiano/a en el mundo: construir la civilización del amor.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, CD, AA, CSC, SIEE</p>		

Programación de 1º de Bachillerato:

El bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, capacitándolo, asimismo, para acceder a la educación superior.

OBJETIVOS Y FINES DEL BACHILLERATO:

Específicamente la aportación de la enseñanza de la religión en 1º de Bachillerato es contribuir a lograr el desarrollo de las capacidades que le permitan:

- 1.- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- 2.- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- 3.- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancias personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- 4.- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo.
- 5.- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- 7.- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- 8.- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- 10.- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- 11.- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno/a mismo/a y sentido crítico.
- 12.- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- 13.- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además, la implementación del currículo en la Comunidad Autónoma de Canarias, para la etapa de Bachillerato, se orientará a la consecución de los fines que ya quedaron establecidos para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nivel: 1º Bachillerato

<p>U. Didáctica 1ª: “El sentido de la vida”</p>	<p>NIVEL: 1º Bachillerato</p>	<p>TRIMESTRE: Primero</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 1: Antropología Cristiana: 1.- Comparar las distintas manifestaciones históricas que permitan desvelar el sentido religioso del ser humano, reconociendo y respetando la necesidad de sentido en el hombre, identificando y contrastando las diferentes respuestas al mismo. 2.- Fundamentar la dignidad humana desde la perspectiva cristiana.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>1.1. Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones. 1.2. Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido. 1.3. Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones. 2.1. Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura. 2.2. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>a) El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso. b) Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual. c) El misterio de la persona. Fundamento de su dignidad.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE, CEC</p>		



U. Didáctica 2ª: “La cuestión social”	NIVEL: 1º Bachillerato	TRIMESTRE: Segundo
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 2: Doctrina Social de la Iglesia:</p> <p>1.- Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los seres humanos, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.</p> <p>2.- Conocer y valorar el contexto en que nace la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, aplicando sus principios fundamentales a los diversos contextos actuales.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>1.1. Elabora una definición personal sobre los términos legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.</p> <p>2.1. Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la Doctrina Social de la Iglesia.</p> <p>2.2. Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.</p>	
	<p>CONTENIDOS:</p> <p>a) Origen y evolución de la Doctrina Social de la Iglesia.</p> <p>b) Principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, CMCT, CD, AA, CSC, CEC</p>		



<p>U. Didáctica 3ª: “Los diferentes campos del conocimiento”</p>	<p>NIVEL: 1º Bachillerato</p>	<p>TRIMESTRE: Segundo</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 3: Relación entre la razón, la ciencia y la fe: 1.- Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad siendo conscientes de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista un verdadero progreso humano.</p> <p>2.- Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>1.1 Identifica, a través de las fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.</p> <p>1.2 Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.</p> <p>1.3 Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ética.</p> <p>2.1 Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o del azar.</p> <p>2.2. Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.</p>	
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE, CEC</p>	<p>CONTENIDOS:</p> <p>a) Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.</p> <p>b) Vínculo insoluble entre ciencia y ética.</p> <p>c) Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.</p>	



<p>U. Didáctica 4ª: “Cultura y Religión”</p>	<p>NIVEL: 1º Bachillerato</p>	<p>TRIMESTRE: Tercero</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BLOQUE 4: La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia:</p> <p>1.- Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura siendo conscientes de que la persona es generadora de cultura.</p> <p>2.- Conocer y valorar la aportación que para la cultura significó la aparición de la vida monacal.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>1.1. Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.</p> <p>1.2. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.</p> <p>2.1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.</p> <p>2.2. Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.</p>	<p>CONTENIDOS:</p> <p>a) Significado del término y dimensiones de la cultura.</p> <p>b) La vida monacal, fuente de cultura.</p>
<p>COMPETENCIAS CLAVE: CL, CD, AA, CSC, CEC</p>		

6. La metodología didáctica que se va a aplicar que, en el caso de la educación obligatoria, habrá de tener en cuenta la adquisición de las Competencias, y los materiales y recursos que se vayan a utilizar

La aplicación práctica de los diferentes contenidos de esta programación tendrá en cuenta las siguientes estrategias metodológicas a la hora de orientar el proceso de enseñanza – aprendizaje en clave de competencias:

1.- El protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje es el alumno con su propia actividad. La metodología, por tanto, ha de ser activa, pues solo así el alumnado puede adquirir un elenco de conocimientos propios.

2.- Las estrategias expositivas, bien sean orales o mediante textos escritos, deben tener presentes los conocimientos previos del alumno/a, la motivación, los intereses de los mismos y la exposición clara y ordenada de los contenidos acompañada de actividades o trabajos complementarios que posibiliten la integración de nuevos contenidos en la estructura cognoscitiva del alumnado.

3.- Las estrategias de indagación, utilizando materiales previamente seleccionados para que el alumno/a los estructure a través de orientaciones y criterios que aporte la profesora. Estas estrategias ponen al alumno/a ante hechos con cierta problemática sobre los cuales debe aplicarse reflexivamente los conceptos, procedimientos y actitudes que la profesora haya seleccionado.

4.- La motivación del alumnado, partiendo de los temas más cercanos a su experiencia y a sus intereses. Esto exige un pluralismo metodológico, ya que existen múltiples modalidades de aprendizaje en función de las características evolutivas de las diferentes edades y del ambiente socio-cultural. La motivación se llevará utilizando distintas técnicas y estrategias de trabajo en el aula:

- Preguntas-estímulo trabajadas bien en pequeños grupos o individualmente.
- Estudio de casos prácticos y concretos.
- Cuaderno de diario.
- Mapas conceptuales.
- Lluvia de ideas.
- Aprendizaje cooperativo.
- Simulación/juego de roles.
- Búsqueda en la web.
- Exposiciones orales.
- Medios audiovisuales.
- Debates,...

5.- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos, asegurando la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.

6.- Posibilitar que el alumnado realice aprendizajes significativos por sí solos, proporcionando situaciones que exijan una intensa actividad mental que les lleve a reflexionar y justificar, al mismo tiempo que actualicen sus conocimientos, promoviendo la interacción en el aula.

7.- Acoger e integrar las tradiciones vivas presentes en nuestro pueblo, confrontando las experiencias de la Buena Noticia de Jesús y descubriendo el mensaje evangélico como oferta de posibilidades de mejora del ser humano y del mundo.

8.- Utilización de la tecnología informática como medio valioso para obtener información de los distintos temas a estudio.

9.- Propuesta de diferentes situaciones de aprendizaje que pongan en marcha en el alumnado procesos cognitivos variados.

10.- Potenciación de la lectura y el tratamiento de la información como estrategia de aprendizaje.

11.- Fomento del conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje.

12.- Potenciación del trabajo cooperativo.

13.- Se potenciará la autonomía del alumnado, de tal manera que estos sean capaces de tomar decisiones sobre su propio aprendizaje.

14.- Es importante conseguir que el alumnado se implique directamente en el proceso de enseñanza – aprendizaje, que sea capaz de marcarse sus propios objetivos, aprender a conocer las características de su propio aprendizaje, organizar y planificar el trabajo personal y ser capaz, progresivamente, de evaluar su propio proceso de aprendizaje (autoevaluarse).

Materiales y recursos didácticos

La selección de materiales debe hacerse según las necesidades del alumnado y las intenciones educativas. De acuerdo con esto, se señalan los siguientes criterios:

- 1.- Actualización del material según su contenido, presentación, etc.
- 2.- Utilidad y sencillez en su aplicación.
- 3.- Los medios audiovisuales se imponen por la atención que captan en el alumno y lo efectivo que resultan siempre y cuando se trabajen evitando la pasividad en los alumnos.

Sobre la base de lo expuesto, utilizaremos preferentemente:

- Material bibliográfico: el libro de texto, así como otros libros de diferentes editoriales, Biblias, Documentos oficiales del Magisterio de la Iglesia,...
- Material, audio, vídeo y audiovisual: CD, DVD, televisión y vídeos de películas y documentales.
- Recursos en Internet.

- Material fungible.

Para los diferentes niveles de ESO y Primer curso de Bachillerato no se pedirá al alumnado ningún libro de texto concreto, sino que se trabajará con el material que la profesora irá proporcionando: Fichas, Biblias, libros de consulta,...

7. Las medidas de atención a la diversidad y en su caso las concreciones de las adaptaciones curriculares para el alumnado que la precise.

Este Departamento asume las adaptaciones curriculares poco significativas de aquel alumnado que presente alguna dificultad en el aprendizaje.

Aquellos alumnos/as de NEAE que están integrados en áreas comunes no instrumentales se les evaluará los progresos en función de sus limitaciones procurando reforzar, en la medida de lo posible, los aprendizajes realizados y estando en coordinación continua con las profesoras de PT y de Audición y Lenguaje.

8. Las estrategias de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

El tratamiento transversal de los valores implica que estos no se desarrollen en un solo momento ni en un solo lugar, sino que están presentes a lo largo de todo el currículo, lo atraviesan de forma permanente y protagonizan en gran medida el proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Se vinculan a los contenidos.
- Están implicados en las actividades de aplicación.

Se pretende que el alumnado tome conciencia de su propia dignidad e igualdad, aprendan a relacionarse con los demás, a respetar a todos y todas, a adiestrarse en la convivencia pacífica y solidaria, a comprometerse en la construcción de una sociedad más justa, a colaborar a favor de las personas más necesitadas, etc. Es decir, se pretende recoger y potenciar los valores que requiere vivir en sociedad como personas libres, iguales y responsables.

Los valores que se van a trabajar serán:

- Educación moral y cívica.
- Educación para la paz y la convivencia.
- Educación para la igualdad entre los sexos.
- Educación del consumidor.
- Educación para la salud.
- Educación ambiental.
- Educación sexual.

El área de Religión y este Departamento didáctico asume estos valores, los potencia y los fundamenta desde una perspectiva cristiana, integrándolos en la práctica educativa y contribuyendo con ello a la adquisición y desarrollo de las Competencias Clave.

9. La concreción en cada área, materia, ámbito o módulo de los planes de programas de contenido pedagógico a desarrollar en el centro.

9.1.- Plan TIC.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación están presentes en el sistema educativo desde dos perspectivas: como contenidos integrados dentro de cada una de las áreas y como recursos didácticos.

Las TIC (Tecnologías de la información y comunicación) se integran cada vez más en nuestra sociedad en todos los niveles y en particular en la educación. Por ello desde las distintas áreas curriculares tenemos que abordar este hecho con decisión. Son una herramienta potente y eficaz para la enseñanza y aprendizaje en las distintas áreas del conocimiento, ello debe llevar consigo cambios en la metodología, en los contenidos curriculares y en los criterios de evaluación. Aunque estos cambios deben graduarse en función de la adaptabilidad de los distintos agentes que intervienen en la enseñanza (infraestructuras y formación).

Las ventajas que aportan las TIC en la enseñanza de las distintas áreas son muchas, de las cuales podemos citar:

- Los alumnos/as se acercan a los currículos desde un entorno que le es familiar y que le da cierta confianza (es raro encontrar un alumno/a que no haya tenido contacto con algún ordenador). Además se afianzan rápidamente en el uso de las máquinas y distinto tipo de software.
- Se favorece la autonomía del alumno/a en su formación, fomentando metodologías activas, participativas, colaborativas y de atención a la diversidad.
- El profesor/a mejora sus métodos de exposición al contar con herramientas técnicas más avanzadas.
- Se avanza más rápidamente en el aprendizaje de los distintos contenidos, lo que permite una mayor reflexión y análisis sobre los mismos.
- Se aumenta el flujo de las comunicaciones a todos los niveles (profesor-alumno-resto mundo-profesor) lo que mejora la formación tanto del docente como del discente.
- Contribuyen a compensar las diferencias intelectuales, ya que, la presentación de la información en distintos soportes, favorece que un mayor número de alumnos/a acceda a los aprendizajes.

Con todos estos argumentos, y teniendo en cuenta la disponibilidad de los materiales del centro, propiciaremos a lo largo de la programación situaciones y actividades que favorezcan el empleo de estas Tecnologías.

9.2.- Plan de Convivencia.

El Plan de Convivencia es un documento en el que se recoge el ejercicio de los derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa como base esencial de una convivencia entre iguales, que respete la diferencia de géneros, la interculturalidad, así como las relaciones entre el profesorado, alumnado, familias y personal no docente.

La participación de todos los sectores de la comunidad educativa es una de las premisas necesarias para la mejora de la convivencia.

El Plan de Convivencia se inspira en las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución Española reconoce, de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados, pactos, convenios y otros instrumentos internacionales ratificados por nuestro país y por el Estatuto de Autonomía de Canarias.

Se ha elaborado de acuerdo con lo establecido en el Decreto 114/2011, de 11 de mayo, por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Conscientes de la importancia y repercusión en una enseñanza de calidad y su efecto en el rendimiento y éxito escolar, es por lo que también se hace necesario arbitrar un plan específico que de respuesta a las necesidades y demandas de la comunidad educativa sobre la resolución pacífica de los conflictos y la convivencia democrática en nuestro Centro.

En consonancia con nuestra **misión** y **visión** con las que pretendemos consolidar nuestro centro como un Centro de enseñanza comprometido con una "Educación de Calidad" y hacer de él un lugar de trabajo agradable, saludable y seguro; cuyos **valores** son:

- Responsabilidad y libertad personal.
- Trabajo en equipo.
- Transparencia en la gestión.
- Respeto por las personas y el entorno.
- Fomento del diálogo y la solidaridad.
- Compromiso con la Constitución, la Paz y los Derechos Humanos.

Partimos de la idea que "con-vivir" es vivir en común. La comunidad escolar es un espacio privilegiado para la convivencia, pero esto exige el aceptar la posibilidad del conflicto en las relaciones y entenderlo como una forma de enriquecimiento personal.

La finalidad de las medidas correctoras será esencialmente educativa, tanto para el alumno o alumna responsable de la conducta merecedora de corrección, como para el resto del alumnado. El cumplimiento de dichas medidas correctoras deberá integrarse en la práctica educativa contribuyendo al desarrollo de las competencias básicas social y ciudadana y de autonomía e iniciativa personal.

9.3.- Red de Centros Educativos para la Sostenibilidad (RedECOS).

Nuestro Centro pertenece a la Red de Centros RedEcos, centros inmersos en un Plan educativo para concienciar a la comunidad educativa sobre los problemas medioambientales existentes, identificando los problemas reales de nuestro entorno para poder actuar sobre ellos.

Los temas abordados son: Consumo responsable y cambio climático, gestión de los residuos cotidianos.

Este Departamento participa en las actividades y campañas de sensibilización organizadas por el Comité Ambiental del Centro.

9.4.- Nuevos Planes y Programas.

Plan de Mediación Escolar:

Implementado en nuestro centro a partir del presente curso escolar. Se pretende crear una cultura de la Mediación para gestionar los conflictos, basada en el diálogo y en llegar a acuerdos satisfactorios para todas las partes.

Para una adecuada implementación de la mediación en un centro educativo es necesario contar con un equipo de mediación cuyos integrantes hayan recibido una formación específica en mediación escolar y se responsabilicen de su adecuada aplicación en el centro, siendo tal el caso de nuestro centro.

Una condición imprescindible para desarrollar este Plan de Mediación es la concienciación de toda la comunidad educativa sobre la necesidad de mejorar la convivencia a través de la mediación.

Tanto las familias como el profesorado, junto con el resto de sectores que conforman el ámbito escolar, deben ser conscientes de que en la construcción de la convivencia contribuyen todos y todas.

Plan de Igualdad:

También implementado en nuestro centro a partir del presente curso escolar. El Plan de Igualdad debe impregnar la vida del centro y tener una repercusión real en la práctica de aula. A través de las situaciones de aprendizaje los valores de la escuela coeducativa se vincularán al currículum.

Una metodología para la coeducación implica no solo la adopción de estrategias para la autonomía de aprendizaje y de desarrollo de actitudes sino también un reparto de roles que refleje un protagonismo del alumnado coherente con una apuesta por la igualdad efectiva y respetuosa con todas las identidades.

Red Canaria de Escuelas Solidarias (RECES):

Este programa está implementado en el centro desde el curso pasado con la creación de un Comité de Solidaridad formado por profesores/as y alumnos/as.

Sus objetivos son incentivar el activismo y el compromiso social y desarrollar la competencia social y ciudadana, proponiendo acciones y actividades específicas y cooperando con los demás planes y proyectos desarrollados en el centro, así como con la Vicedirección en la realización de actividades que puedan considerarse transversales.

10.Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar

Actividades Extraescolares y complementarias propuestas por este Departamento para el curso escolar 16/17:

A) Actividades a realizar dentro del centro:

- Campaña de Navidad (recogida de alimentos y de juguetes)
- Colaboración en la realización del Belén del Centro.
- Actividades del Día de la Paz (30 de enero)

- Colaboración en la realización de la Cruz de Mayo del Centro (3 de mayo).
- Charlas, talleres, conferencias,... impartidas por expertos/as sobre distintos temas de actualidad (Cáritas, Comercio Justo, Manos Unidas, Justicia y Paz,...).

B) Actividades a realizar fuera del centro:

- Visita guiada a La Laguna, incluyendo el Archivo Diocesano. 1º de Bachillerato y 4º de E.S.O. (Fechas a determinar). Actividad complementaria.
- Visita a las Iglesias más representativas del Puerto de la Cruz. 4º de E.S.O. y 1º de Bachillerato (Fecha a determinar). Actividad complementaria.
- Jornada de convivencia con otros Centros. 2º y 3º de E.S.O. (Fecha y lugar a determinar).
- Realización de la alfombra del Centro del día del Corpus Christi (3º Trimestre).
- Visita a Santa Cruz de Tenerife, incluyendo el Museo de Bellas Artes. 1º de Bachillerato. (Fecha a determinar). Actividad complementaria.

La evaluación de las actividades complementarias programadas se llevará cabo mediante la realización de un trabajo individual y por escrito, referido a alguno de los aspectos de la visita realizada.

11. Los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de las evaluaciones, tanto ordinarias como extraordinarias

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para todos los niveles tanto de E.S.O. como para 1º de Bachillerato serán:

- Cuaderno.
- Trabajos individuales.
- Trabajos en grupo.
- Exposiciones orales.
- Observación directa (Actitud).
- Ficha de autoevaluación del alumnado.

Criterios de calificación:

A la espera de la publicación de las rúbricas generales de la materia que especifiquen el grado de consecución de los criterios de evaluación en los distintos niveles de ESO y 1º de Bachillerato, los criterios de calificación de las evaluaciones serán los siguientes:

Criterios: Instrumentos:	Insuficiente (1 y 2)	Insuficiente (3 y 4)	Suficiente (5)
Cuaderno y trabajos	Nunca hace las tareas ni trae material.	No lo presenta o lo hace de forma muy incompleta (menos de la mitad de las tareas planteadas), sin orden, sucio... Lo copia de los demás. Comete faltas de ortografía graves. Tiene dificultades para comprender los mensajes.	Lo presenta con las actividades incompletas, la mitad de las tareas planteadas. No tiene recogida toda la información. Relativo orden y limpieza. Se esfuerza poco. Lo entrega fuera de plazo. Comete algunas faltas de ortografía no muy graves.
Actitud - Comportamiento	No deja dar clase con normalidad, interrumpiendo constantemente. Impide el trabajo del grupo.	No muestra ningún tipo de interés en la materia. No participa. No respeta el trabajo y/o el material.	Muestra interés aunque participa poco en clase.

Bien (6)	Notable (7 y 8)	Sobresaliente (9 y 10)	Criterios: Instrumentos:
Lo presenta con las tareas medianamente correctas.	Recoge toda la información de clase, la comprende y la transmite. Sólo ocasionalmente no realiza las actividades (dos tercios de las tareas planteadas). Lo presenta con orden y limpieza. Es legible.	Recoge toda la información de clase, la comprende y la transmite de forma clara y coherente. Las actividades están hechas en su totalidad y bien. Lo presenta con orden y limpieza. Es legible. Manifiesta creatividad.	Cuaderno y trabajos

Muestra interés, ocasionalmente participa en clase y formula preguntas.	Suele participar. Formula preguntas y muestra interés con frecuencia por la materia. Colabora y respeta el trabajo.	Siempre muestra interés por la materia. Participa siempre, formulando preguntas y haciendo aportaciones.	Actitud - Comportamiento
---	---	--	-------------------------------------

Sistemas extraordinarios de evaluación:

Estos sistemas serían:

- Recuperación de la materia pendiente.
- Prueba extraordinaria para el alumnado que ha perdido el derecho a la evaluación continua.
- Prueba extraordinaria de septiembre, para el alumnado que no obtiene evaluación positiva de la materia en la convocatoria ordinaria de junio.

Pruebas extraordinarias:

Criterios generales de evaluación de la prueba.

La prueba versará sobre los contenidos mínimos programados para los distintos niveles, tanto de la ESO como de Bachillerato. Así mismo se valorará el logro de las Competencias descritas para dichos niveles.

- Saber expresar los principales elementos del mensaje de Dios creador y salvador de la humanidad a través de los principales acontecimientos de la Biblia.
- Situar el mensaje del Reino de Dios en los milagros, parábolas y discurso de Jesús.
- Identificar las ideas esenciales sobre la Iglesia Pueblo de Dios y Sacramento de Salvación en algunos textos de la Biblia y del Magisterio.
- Sintetizar la confesión de fe y los valores de la primitiva comunidad cristiana.
- Describir la aportación cultural, social y religiosa de la Iglesia a través de la historia.
- Conocer los modelos de vida más importantes de la historia de la Iglesia y su aportación a la comunidad cristiana.
- Saber relacionar las respuestas que las Religiones dan a los problemas básicos del ser humano, identificando la originalidad propia del cristianismo.
- Identificar y valorar las actitudes y valores básicos compartidos con otras confesiones, la tolerancia activa y la colaboración a favor de los que sufren.

Características de la prueba.

La prueba constará de varios ejercicios donde se puedan desarrollar diferentes destrezas para expresar la comprensión y aplicación de los conceptos fundamentales de la materia:

- Definiciones de conceptos fundamentales.
- Completar frases y explicar sus significados.
- Resolver acrósticos y crucigramas.
- Aportación personal sobre diferentes afirmaciones.
- Relacionar diferentes conceptos y manifestaciones religiosas.

12. Las actividades de refuerzo, y en su caso ampliación, y los planes de recuperación para el alumnado con áreas, materias, módulos o ámbitos no superados.

Existen alumnos y alumnas muy motivados que desean ir más lejos en la adquisición de conocimientos, y los hay, que, por las razones que sean, necesitan volver sobre los temas ya tratados. Para ello se confeccionarán dos tipos de actividades:

- a) Actividades de refuerzo: Diversas propuestas de actividades para que los alumnos puedan reforzar los contenidos ya trabajados.
- b) Actividades de ampliación: Sirven para que los alumnos con más inquietudes o mayor capacidad puedan ampliar los contenidos que se han trabajado.

Plan de recuperación de pendientes:

El alumnado que ha promocionado de curso sin haber superado la materia de Religión del curso anterior deberá realizar un trabajo por escrito trimestral que versará sobre los siguientes contenidos:

1º Trimestre:

- Jesús de Nazaret: su vida y su mensaje.

Fecha de entrega: 1ª semana de diciembre.

2º Trimestre:

- El libro de los Hechos de los Apóstoles.
- La figura de Pablo de Tarso.

Fecha de entrega: 2ª semana de marzo.

3º Trimestre:

- La cuestión social: pobreza, injusticia, derechos humanos,...

Fecha de entrega: 1ª semana de junio.

El Departamento proporcionará al alumnado la documentación, bibliografía y material necesario y adecuado para la correcta realización de estos trabajos escritos.

Por otra parte, para aquellos alumnos/as que pierdan el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia a clase de forma reiterada y sin ningún tipo de justificación, este Departamento tendrá previsto la realización de unas pruebas escritas extraordinarias que versarán sobre los contenidos de esta programación para los distintos niveles.

13. Procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la programación didáctica

En las reuniones de departamento, sobre todo en las que correspondan a los finales de las evaluaciones o al finalizar el curso, se realizará un seguimiento y evaluación de la programación; esta evaluación tendrá un carácter continuo y formativo y serán analizados los siguientes aspectos:

- Ajuste de la temporalización prevista.
- Consecución de los objetivos que se pretendían.
- Adecuación de esos objetivos con la adquisición de las competencias básicas y/o claves
- Adecuación de los criterios de evaluación y calificación.
- Grado de asimilación de los contenidos por los alumnos.
- Las decisiones sobre la metodología, las estrategias...
- La selección de los materiales.
- La organización de los espacios.
- Las medidas para atender la diversidad.

Es decir, evaluar y analizar las dificultades encontradas a la hora de seguir la programación prevista.

14. Plan de actividades para las ausencias cortas de profesores

Para prever aquellas situaciones en las que la profesora del Departamento tenga que ausentarse del centro, y no puedan impartir las clases correspondientes, se ha elaborado un elenco de actividades alternativas que se encuentra a disposición del profesorado de guardia en la carpeta correspondiente ubicada en la sala de profesores.

Estas actividades alternativas están referidas a los contenidos del currículo de cada uno de los niveles donde se imparte religión católica, y elegidas teniendo en cuenta las características del alumnado que tenemos.

Cuando el profesorado de este Departamento no acuda al centro, se le entregarán las fichas a los alumnos del grupo correspondiente, siendo obligatoria su realización para ser evaluadas posteriormente.

15. Plan de formación del profesorado

Este Departamento considera la conveniencia de continuar la formación respecto a:

- Uso didáctico de las TICs.
- Programación y evaluación por competencias.
- Mejora de la convivencia escolar.

Del mismo modo, expresamos nuestro compromiso, al igual que en cursos anteriores, con la participación en las actividades de formación establecidas y programadas en el Plan de Formación del Centro.

16. Proyectos de innovación educativa relacionados con el área

Este Departamento no tiene implementado ningún Proyecto educativo relacionado directamente con nuestra área, pero si participa de aquellos Proyectos que se desarrollan en el Centro y a los que se ha hecho referencia en el apartado nº 9 de esta programación.

17. Justificación de las modificaciones realizadas en la programación

Para el curso escolar 16/17 este Departamento ha considerado conveniente realizar una serie de modificaciones con respecto a la programación didáctica realizada para el curso anterior:

- Se han tenido en cuenta las propuestas de mejora planteadas a partir de los análisis de rendimiento y la memoria del curso anterior.
- Se ha modificado la programación didáctica correspondiente a los niveles de 2º y 4º de ESO para adecuarla a lo establecido en la LOMCE.

18. Plan de lectura

El reconocimiento que la lectura tiene se basa en que es una herramienta básica en el aprendizaje y en la formación integral del individuo, así como una principal vía de acceso al conocimiento y a la cultura.

El valor de la lectura es insustituible. Sin ella no es posible comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo crítico. La lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. En la actual sociedad de la comunicación, caracterizada por la sobreabundancia de

datos, la lectura comprensiva tiene un papel clave para convertir la información en conocimiento.

Dada la trascendencia de la lectura en la conformación del individuo y, por tanto, de la sociedad, la adquisición y consolidación del hábito lector debe ser un objetivo prioritario.

El fracaso de muchos jóvenes ante las áreas relacionadas con las Humanidades se debe a una lectura mal aprovechada. Animar a leer con atención ayuda a comprender y a aplicar. En nuestra programación y desde nuestra área potenciaremos el fomento de la lectura tratando de conseguir objetivos relacionados con:

- Capacitar, a través de la lectura, a extraer datos y analizarlos hasta llegar a un resultado.
- Reforzar la confianza en las capacidades de los lectores/as para encontrar soluciones a través de la lectura comprensiva.
- Conseguir que los lectores/as expresen oralmente, de forma razonada, el camino seguido desde la lectura inicial de un hecho histórico y sus posibles causas hasta llegar a sus consecuencias.

Por tanto, prestaremos especial atención al Plan de Lectura realizando lecturas comprensivas de textos. Para ello se utilizará el siguiente material:

- * MARTÍNEZ BELTRÁN, J. M.: *Educación con cuentos*. Ed. PPC. Madrid, 2005.
- * LÓPEZ VIGIL, J. I. y M.: *Un tal Jesús*. Loguez Ediciones. Salamanca, 1984
- * Textos Bíblicos.
- * El propio libro de texto del alumnado.

19. Guía del alumno (nocturno)

Este Departamento no imparte docencia en el turno nocturno.